



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

**Discurso pronunciado por Emilio Portes Gil, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PNR, el 27 de mayo de 1930 en el Teatro "Ideal", durante el acto conmemorativo de la Fundación de *El Nacional Revolucionario* <sup>1</sup>**

Señor Presidente de la República,  
Señoras y Señores:

La historia de todos los partidos políticos en México, puede reducirse sintéticamente en estos términos: agrupaciones formadas bajo la influencia personal de un hombre, sin llevar otra mira que la conquista del Poder, no para ejercer bien el Poder, sino para abusar del Poder; partidos personalistas de ocasión, hechos con fines exclusivamente electorales, sin más principios que el acaparamiento de los puestos públicos y sin más ideal que el Presupuesto. Pasado el momento de la agitación electoral, algunos partidos han creído llenar su misión y han desaparecido, y otros han continuado viviendo a la sombra de la Administración Pública y han sido, a veces, su apoyo incondicional o han iniciado labor de oposición, cuando los hombres del Poder no han sabido satisfacer las ambiciones a veces mezquinas, de los hombres que los dirigen.

Aparentemente todos nuestros partidos han luchado con programas de interés social, pero cuando el momento ha llegado y cuando se ha creído iniciada ya la labor que sus programas pregaron, la agrupación, tergiversando su finalidad, ha llegado casi siempre a constituirse en un grupo sectarista sin mayor importancia.

Tocaba al Partido Nacional Revolucionario, nacido con el mensaje del Presidente Calles, venir a llenar una necesidad imperiosísima para la Revolución y para la República. Y este Partido, que durante un año ha sabido cumplir con la principal misión para la que fué llamado, para hacer una elección presidencial demostrativa de que la voluntad nacional apoyaba sus postulados; este Partido, una vez pasado el acto trascendental que culminó con la elección presidencial, debe iniciar ahora una labor reconstructiva, eminentemente social, para llevar adelante los postulados de su Programa Revolucionario.

La designación que ha recaído en mí para hacerme cargo de la Presidencia del Partido Nacional Revolucionario, es algo que me ha tenido pensativo durante muchos días. Siento todo el peso de la responsabilidad que como Presidente de esta Agrupación Política he asumido con toda satisfacción y

como consecuencia de esta responsabilidad he madurado en síntesis los medios y procedimientos que habremos de desarrollar para cumplir las promesas del Programa aprobado en la Convención de Querétaro.

Cuatro fases de acción del Partido

Quiero hacer en breves palabras la exposición de este programa, y, sobre todo, de los medios de que nos valdremos para llevarlo a cabo. Convencido de que las actividades de política electoral no deben constituir el único contenido de nuestra gestión, he considerado como fundamental hacer una exposición del programa de acción de nuestro Partido.

A este efecto considero que las actividades principales que debe tener el Partido, son cuatro: ACTIVIDADES POLÍTICAS, ACTIVIDADES ECONÓMICAS, ACTIVIDADES SOCIALES y ACTIVIDADES CULTURALES.

Dentro de las actividades políticas no sólo habremos de considerar los fines electorales que, conforme a nuestras leyes, debemos ejercitar. La tendencia principal del Partido Nacional Revolucionario debe consistir en que la lucha electoral y los procedimientos que se usen dentro de ella, se moralicen cada día más; que esos vicios de que han adolecido todas nuestras elecciones, vayan cesando y, como consecuencia de ello, venga la pureza del voto. En esta función el Partido Nacional Revolucionario será un entusiasta colaborador de los órganos oficiales del Gobierno y con ellos armonizará sus actividades para lograr tal finalidad.

Tendremos, pues, que ocuparnos electoralmente de la formación de las cámaras y de hacer que en los Estados se sigan procedimientos adecuados. Para el efecto, el Partido Nacional Revolucionario expondrá con toda oportunidad los postulados que su programa impone en materia electoral.

Siendo uno de los principales postulados de la Revolución Mexicana el principio de la No-Reelección, el Partido Nacional Revolucionario declara, por mi conducto, que esta es la única, la última vez, que apoyará la reelección de diputados y senadores a las Cámaras Federales. Por lo avanzado de la lucha electoral, y lo próxima que ésta agitación electoral de diputados y senadores ha estado de la toma de posesión del Presidente actual de la República, no se pudo pensar en imponer este principio desde la próxima elección carnal; pero desde las próximas Cámaras, el Partido Nacional Revolucionario y todos sus organismos afines, tanto federales como locales, harán que la renovación de los individuos que

<sup>1</sup> Partido Nacional Revolucionario, *Nuevo sentido de la política. Programa de acción, estatutos y presupuestos para 1930*. México, D.F., Talleres Tipográficos de "El Nacional Revolucionario", 1 de junio a 31 de diciembre, 1930, 56 pp. (Biblioteca México. Fondo Carlos Basave: A-VI-46.)

van a las Cámaras de Diputados y Senadores sea completa o, lo que es lo mismo, proscriptura de una manera absoluta la reelección en la Representación Popular.

#### *El Partido, Órgano de Orientación*

El Partido Nacional Revolucionario, como órgano representativo del Poder Público del país, no seguirá los derroteros que han seguido los anteriores partidos. De ellos debemos aprovechar la amarga experiencia que tenemos. No será el centralizador de las actividades regionales, ni servirá tampoco de instrumento para acallar la voz pública en las diversas regiones del país. El Partido Nacional Revolucionario, de acuerdo con su programa de Querétaro, será el órgano orientador, siempre respetuoso de los partidos regionales de los Estados, a los que procurará estimular, inyectar vida, darles fe, darles entusiasmo para la consecución de sus fines. En esa virtud, el Partido Nacional Revolucionario, de ninguna manera atentará contra la soberanía de los partidos locales de los Estados, a los que reconocerá como aliados en la lucha por el bien, en la lucha por la moral, y en la lucha por la conquista de los principios avanzados de la Revolución Mexicana.

Por lo que se refiere a la acción económica que desarrollará el Partido Nacional Revolucionario, debo decir que abarca tres grandes finalidades. Con frecuencia se han lanzado críticas al acuerdo que en mi calidad de Presidente Provisional de la República de hace algunos meses para que los funcionarios y empleados públicos de la Federación contribuyeran con siete días de haber durante el año para formar el fondo propio del Partido. Esas críticas serán oportunamente contestadas, no con palabras ni con discursos, sino con hechos. Por ahora sólo quiero dirigirme al personal afectado por esta disposición.

Si el dinero obtenido por estos descuentos se fuera a utilizar en fines de propaganda electoral u otros de carácter burocrático o perverso, el personal oficial afectado tendría pleno derecho de hacer oír sus quejas; si el dinero obtenido por ese acuerdo presidencial se fuera a dilapidar, como se ha dilapidado el dinero obtenido en igual forma durante épocas pasadas, por otros partidos políticos, no sólo el personal Federal afectado sino la Nación entera tendría pleno derecho de hacer oír su enérgica protesta. Pero debo advertir a todos y principalmente a los funcionarios y empleados públicos, que los fondos recaudados de la manera expuesta, se van a utilizar en fines nobles y de importancia; y ellos, en lo personal, resultarán también altamente beneficiados con ese dinero.

#### *El Seguro de Vida Para los Servidores Públicos*

En primer lugar, el Partido Nacional Revolucionario ha creado para cada funcionario o servidor del Gobierno, un seguro de vida; un seguro de vida que se entregará a los deudos del beneficiario sin trámite de ninguna especie; un seguro de vida, pudiéramos llamar de mutualismo, que con el sólo hecho de que el funcionario o empleado federal esté al corriente en el pago de sus cuotas, se entregará a sus deudos. Durante el curso de este mes se dirá a la Nación qué cantidad es la que se entregará por este concepto, pero pueden tener la seguridad todos los servidores del Gobierno de que el acuerdo presidencial que ordena los descuentos, se cumplirá estrictamente al pie de la letra en lo que se refiere al seguro de vida. El monto del seguro será igual para todos; igualdad que be-

neficia a los funcionarios y empleados que dan menos. Es decir, los funcionarios cuya cuota es mayor, contribuirán en beneficio de aquellos cuya cuota es inferior.

En segundo término, los funcionarios o empleados de la Federación tendrán otro beneficio más: el Partido va a tener a su disposición un número suficiente de médicos y arsenal médico para que todos los miembros del Partido que paguen sus cuotas sean atendidos debidamente en sus enfermedades. Y no se crea que este beneficio es exclusivo para los empleados públicos y funcionarios de la Federación; este beneficio se hará extensivo en menor escala a todos los miembros del Partido y aún a quienes no lo sean, siempre que ocurran a sus dispensarios en solicitud de auxilio médico o de medicinas.

Por lo que se refiere al aspecto económico que desarrollará en sus funciones el Partido Nacional Revolucionario, se ha procedido ya a la formación de un fondo especial, con objeto de desarrollar una labor de refacción en beneficio de las cooperativas agrícolas e industriales de campesinos y de obreros que lo necesiten. En este sentido el Partido Nacional Revolucionario armonizará sus actividades con el Banco del Trabajo que próximamente se creará y aportará a ese Banco algunos de sus recursos para atender, en la medida de sus posibilidades, dichas actividades económicas.

#### *La Casa del Niño, del Campesino y del Obrero*

Queda el aspecto social. El Programa del Partido Nacional Revolucionario incluye finalidades obreristas y agraristas. El programa de la Revolución, que vino a sintetizarse prácticamente en la Convención de Querétaro —porque antes de esa Convención no existía escrito el Programa de la Revolución;— el programa de la Convención de Querétaro, digo, incluye postulados de aspecto social interesantísimos, no sólo en lo que respecta a las dotaciones y restituciones de tierras a los pueblos; no sólo en lo que afecta a la organización ejidal y al crédito ejidal; no sólo en lo que afecta a la organización sindical de los trabajadores y a las mismas organizaciones cooperativas, sino muy principalmente abarca cuestiones enteramente novedosas e interesantes que es indispensable fomentar tan ampliamente como sea posible. Desde este punto de vista, nuestra agrupación procederá, a principios del mes entrante, a establecer la Casa del Campesino y del Obrero, con su departamento para niños pobres. Esta Casa del Campesino y del Obrero será el establecimiento en donde puedan alojarse las distintas comisiones que vienen de los Estados de la República a la capital, a gestionar negocios que interesan a sus organizaciones. En esta casa se dará alojamiento cómodo a todas esas comisiones. Se dará alojamiento a todos los niños que lo soliciten, porque no tengan padres o ayuda de otra especie. Desde este punto pueden contar todas las organizaciones obreras y campesinas con alojamiento para sus miembros que vengan en comisión a esta capital y saber que, con excepción de los gastos indispensables para su sostenimiento en materia de alimentación, el alojamiento será para dichas comisiones, absolutamente gratuito.

A este efecto quiero hacer invitación especial a todas las organizaciones de los Estados para que vayan procurando el establecimiento de la Casa del Campesino y del Obrero en las capitales respectivas. Es verdaderamente interesante el espectáculo que se presenta cuando empieza a funcionar un

establecimiento de esta índole: se produce la cohesión de los grupos, se adquiere la confianza en el desarrollo de las funciones públicas, se conquista el cariño de las colectividades obreras y campesinas para los hombres del poder público, y como consecuencia de ello, desaparece la inquietud: viene la tranquilidad y la mayor confianza en el desarrollo de la Administración. En esta casa, que pudiéramos llamar "Hogar Proletario", tendrán los campesinos y obreros procuradores para que los dirijan en la tramitación de sus negocios.

### *Una Vasta Gestión Cultural*

Desde el punto de vista cultural, podemos clasificar las funciones del Partido Nacional Revolucionario en las siguientes: primero, conferencias culturales; segundo, creación de Centros Culturales; tercero, creación de Misiones Sociales Ambulantes; cuarto, Museo de la Revolución, y quinto, Universidad Obrera y Campesina.

En lo que se refiere al primer punto, o sea conferencias culturales, se hará que todos los organismos de la República organicen actos de esta naturaleza. Se hará que todos los domingos a una hora determinada, las once de la mañana, por ejemplo, todos los organismos de la República, adherentes al Partido Nacional Revolucionario, se reúnan en los teatros, en las plazas públicas, en la escuela, en el ejido, en el sindicato, en todos los salones en que sea posible y bajo la dirección de un hombre capaz de sentir esta función, (función de verdadera nobleza y de verdadero apostolado), se desarrollen programas culturales interesantes para la colectividad; programas que comprendan números de música, números de canto, conferencias útiles a la comunidad; a la comunidad rural, a la comunidad obrera, a la comunidad urbana; pláticas sencillas; no discursos de oratoria, sino conversaciones a la altura de los campesinos y de los obreros, dedicadas a las mujeres, a los niños, a la colectividad en general, para hacer que ésta se comprometa de su deber, de su responsabilidad como colectividad misma; para hacer que la comunidad se distraiga, adquiera conocimientos útiles y se aleje del vicio al que generalmente se dedica en los días de descanso.

El Partido Nacional Revolucionario transmitirá estas conferencias por medio de una estación radio-difusora que está adquiriendo. La estación radio-difusora funcionará todos los días a mañana y noche y desarrollará programas interesantes para los distintos grupos sociales: irá al hogar, dará conferencias dedicadas a la mujer, dedicadas a los niños, a los campesinos, a los obreros y a los demás grupos sociales.

Este aspecto del programa, sobre el que quiero insistir, es quizá uno de los más interesantes. La reunión de las colectividades, pequeñas y grandes, el mismo día, la misma hora, bajo un programa cultural, sencillo e instructivo, es algo que va creando nuevas necesidades y que va formando cada día más el alma de esas mismas colectividades. El Partido Nacional Revolucionario iniciará el mes entrante esta labor y hará que todos los organismos de los Estados de la República se cunden y colaboren con igual intensidad en estas funciones.

### *Los Centros Culturales Para Obreros*

En segundo término y siempre dentro del aspecto cultural, tenemos la formación de Centros Culturales para Obreros. Estos Centros funcionarán durante la noche, después de la caída de la tarde; tendrán un programa dedicado especial-

mente a la impartición de conocimientos a los trabajadores de la ciudad: constará cada uno, del personal docente para la enseñanza de la escritura y lectura, la enseñanza de música, la enseñanza de deportes, la enseñanza de pequeñas industrias; se procurará después de algún tiempo de estar funcionando, con todos los elementos que asistan a los centros, hombres y mujeres, la formación de orfeones, de orquestas típicas y bandas de música. Esta finalidad que va armónicamente ligada con las anteriores, y con las que después expondré, será altamente beneficiosa para los trabajadores de la ciudad; les llevará conocimientos útiles sobre el ramo o el oficio en que trabajen, y al mismo tiempo les procurará una distracción útil que los alejará de los malos pensamientos y de las malas compañías.

Tenemos ya presupuesto para organizar durante los siete meses que faltan del año, cinco centros culturales obreros en el Distrito Federal. Ya se inauguró el primero, hace apenas tres días, por el señor Presidente de la República, y durante el mes entrante quedarán organizados los cuatro restantes.

### *Las Brigadas de Acción Social*

Otra de las actividades culturales del Partido será la creación de las Misiones Sociales Ambulantes. Tenemos ya los elementos necesarios para la creación de quince misiones, que tendrán por objeto principal recorrer los distintos Estados de la República, distribuyéndolas convenientemente en las veintiocho entidades y los territorios. La Misión Social Ambulante estará dotada del personal técnico competente que interprete debidamente a las clases campesinas. Su misión fundamental es ir al campo, es ir a los ejidos, a las comunidades campesinas y estar en cada lugar el tiempo necesario para el desarrollo de su programa mínimo de acción. La Misión Cultural llevará también los elementos y equipos necesarios para desarrollar su función.

Y refiriéndome al personal de que constarán, podemos agruparlo en los siguientes elementos: en primer término, cinco profesores desanalfabetizadores; una partera y enfermera, que tendrá por obligación impartir conocimientos a las muchachas de la comunidad agraria sobre la manera de atender rápidamente a un enfermo por accidente o por cualquier otra circunstancia; impartir conocimientos a algunas mujeres de la localidad para que puedan en un momento dado atender a una parturienta. Nuestros campesinos perecen a diario por falta de un médico o de una persona que pueda atenderlos: el Partido Nacional Revolucionario, por medio de las Misiones Sociales Ambulantes, llevará los conocimientos necesarios para que aun en los rincones más apartados del país se pueda atender rápidamente a las personas afectadas por cualquiera de estas causas.

Además de la enfermera, la Misión llevará un profesor de pequeñas industrias, cuya enseñanza se desarrollará de acuerdo con el medio. Constará también de profesores que impartan conocimientos en apicultura, avicultura, hortaliza, cría de cerdos, deportes y música; que vayan inculcando a los campesinos la necesidad de organizarse, no sólo en el aspecto social y económico, sino muy principalmente para la formación de una ideología avanzada en consonancia con los postulados de la Revolución, para que comprendan que son miembros de una comunidad mucho más grande que aquella en que habitan, comunidad a la que deben amar porque es

la Nación a la que están ligados por fuertes vínculos de raza; para que a su vez se den cuenta exacta de que como partes integrantes de esa colectividad están regidos por un Gobierno que debe estar integrado, no como antaño, por funcionarios que despóticamente ejercían el mando, sino por hombres conscientes que deberán ser los servidores del pueblo, al que deben dirigir con cariño y siempre obrando con rectitud y dentro de la Ley.

*Crear y Construir; no Agitar ni Demoler*

Estas misiones ambulantes desarrollarán una intensísima labor en pro del mejoramiento colectivo de los campesinos, pero no a base de agitación tonta y desquiciante, sino a base de una gestión creadora y constructiva; porque es indispensable ir sobre el camino seguro, con paso firme; no con agitaciones que a nada conducen, sino con prédicas de unificación del pensamiento y de unificación de la acción, para que el programa de la Revolución Mexicana pueda ser completo en todos sus postulados.

Otro aspecto de la labor social del Partido Nacional Revolucionario es la formación del Museo de la Revolución. Del Museo de la Revolución se viene hablando desde hace mucho tiempo; ha habido ideas sueltas y proyectos serios para su formación, pero lo cierto es que nada práctico se ha hecho hasta la fecha. Pues bien, el Partido Nacional Revolucionario toma desde este momento el solemne compromiso de hacer el Museo de la Revolución. Todas las cosas de la Revolución, lo mismo los escritos que nos hablan de las angustias de nuestros mayores, que muchísimos otros objetos que han servido durante la lucha, se encuentran dispersos unos en poder de particulares, otros en poder de hombres públicos que gustosos los cederían para formar este Museo, tan interesante para que vayan todas las gentes a palpar el espíritu revolucionario de México; para que vaya toda nuestra juventud, todos nuestros hombres, todas nuestras mujeres a vivir y a sentir con aquellas cosas que pertenecen al pasado, pero que son tan indispensables para la formación del alma nacional. Este Museo de la Revolución lo toma a su cargo el Partido Nacional Revolucionario y dedicará una parte de sus intereses materiales para la adquisición de todas estas cosas.

*La Universidad Obrera y Campesina*

Tenemos también como punto fundamental la creación de la Universidad Obrera y Campesina. La Universidad Obrera y Campesina tendrá como fundamentales las siguientes finalidades: primero, preparar organizadores de instituciones económicas, sociales y políticas; segundo, impartir enseñanza que sirva para mejorar los conocimientos técnicos de los obreros y campesinos y, por consiguiente, sus condiciones económicas y sociales de vida; tercero, realizar investigaciones científicas sobre los problemas más importantes de la República, especialmente aquellos relacionados directamente con la situación de las clases trabajadoras.

El aspecto referente a la formación de organizadores de instituciones económicas, sociales y políticas es quizá uno de los más trascendentales. Bajo esta ideología el Partido Nacional Revolucionario tendrá que definir con claridad meridiana lo que es un organizador, lo que es un líder; haremos que el líder sea un hombre honesto y sincero, dispuesto siempre a servir y a sacrificarse por la comunidad. Si existen todavía

divisiones entre nuestras clases proletarias, principalmente entre los trabajadores de la ciudad, estas divisiones se deben fundamentalmente a que los llamados líderes obreros, no han sabido cumplir con su verdadera misión de organizadores.

El Partido Nacional Revolucionario, procurará pues, que dentro de su seno, dentro del seno de la Universidad Obrera y Campesina, se forme al verdadero líder; al líder de virtudes, al líder de abnegación, al líder honesto, no al que va a explotar la miseria de los trabajadores para encumbrarse después; no al que se vale de los puestos públicos que tiene o que pueda tener para explotar también los negocios públicos a base de la fuerza popular que ha creado su liderazgo; no al líder que con prédicas engañosas ofrece cosas irrealizables y pervierte la ideología de los obreros o de los campesinos. No, la Universidad Obrera y Campesina creará una mentalidad honesta en sus líderes; hará que el líder sea un verdadero servidor de la comunidad, que el líder esté dispuesto a sacrificarse por la comunidad, que el líder, cuando sea autorizado por la Universidad Obrera y Campesina, posea los conocimientos necesarios en Derecho Industrial, en cuestiones agrarias, para que vaya a la comunidad a orientar bien a las organizaciones que represente. Esto es lo que se propone en el primer aspecto de su finalidad, la Universidad Obrera y Campesina, y consideramos que llenada esta función fundamental, se acabará toda esa serie de divisiones que existen entre los obreros a causa del mal manejo de sus líderes, y, como consecuencia, vendrá la unificación de los obreros a base de un programa social avanzado: el Programa de la Revolución.

En la Universidad Obrera y Campesina se impartirá también enseñanza a los obreros y a los campesinos para que mejoren cada día sus métodos de trabajo. Un gran número de nuestros obreros trabaja empíricamente; un gran número de nuestros campesinos hace igual cosa. La Universidad Obrera y Campesina tendrá el personal docente necesario para que imparta los conocimientos técnicos a fin de que mejore en su industria, el pequeño manufacturero; para que el campesino adquiera conocimientos técnicos bastantes, y en fin, para que toda esa colectividad adquiera la suma de conocimientos necesarios para mejorar económica y socialmente.

*Serán investigados los problemas de México*

En cuanto a las investigaciones que hará la Universidad Obrera y Campesina, del Partido Nacional Revolucionario, serán principalmente investigaciones de los problemas nacionales de índole social o económica de índole educativa o de cualquier otro aspecto relacionado con las clases trabajadoras del país. Estas investigaciones y los resultados que de ellas se obtengan serán puestas a disposición de la colectividad y de los poderes públicos, para que unifiquen su acción para la mejor solución de los problemas nacionales.

El día primero de junio se iniciará en conjunto esta labor. El Partido Nacional Revolucionario dispone de los elementos económicos necesarios para hacer realizable esta labor. Oportunamente se darán a conocer los presupuestos del Partido para que toda la Nación se dé cuenta exacta de la inversión que se hará de los fondos de la agrupación y para que quedemos suficientemente justificados ante la opinión pública en todos nuestros actos.

El Partido Nacional Revolucionario es francamente un partido gobiernista. No vamos a engañar a la opinión pública, como se le ha engañado en épocas anteriores, presumiendo de que el Partido Nacional Revolucionario será un partido independiente. La Revolución hecha gobierno necesita de un órgano de agitación y de defensa. El Partido Nacional Revolucionario se enorgullece de ser ese órgano de agitación y de defensa del Gobierno. El Gobierno tiene el Programa de la Revolución; el Partido tiene el Programa de la Revolución y del Gobierno. No será como los partidos que han existido en épocas pasadas; partidos que sin miramiento en los medios han llegado al poder por cualesquiera circunstancias. No serán tampoco los miembros del Partido Nacional Revolucionario, como los que formaron los partidos que han existido en México; los vigilantes del Gobierno que se distancian de él cuando no han sido satisfechas sus mezquinas ambiciones. El Partido Nacional Revolucionario no pretenderá ser tampoco un gestor de empleos para sus miembros; no es éste su papel. El Partido Nacional Revolucionario irá a las colectividades, moverá el sentimiento de las colectividades para que ellas se organicen y se cohesionen con el Programa de la Revolución y con el Programa Administrativo del Gobierno. No irá tampoco, como lo han hecho en otras épocas, partidos políticos de fines electorales, a estar frente del Gobierno con diarias exigencias. No; será un colaborador del Gobierno, un colaborador sincero de la Administración, que apoyará su obra revolucionaria. Esta es la misión del Partido Nacional Revolucionario, y por eso digo que el Partido Nacional Revolucionario es un partido gobiernista. Esto es, en síntesis, lo que se propone hacer el Partido Nacional Revolucionario durante su actuación. Llevaremos a todas las conciencias nuestras ideas: no somos un partido de clase, ni pretendemos serlo. Apoyamos francamente, como lo hace el Gobierno de la Revolución, los intereses de las *clases proletarias de México*, obreras y campesinas; pero invitamos también a las demás colectividades a que vengan a fusionarse, siempre a base de que el Programa radical de la Revolución sea reconocido por esas colectividades.

Sí; es tiempo ya de que los obstáculos y las dificultades que se han opuesto a la marcha triunfal de la Revolución, acaben; si los privilegiados están convencidos (o deben convencerse) de que los monopolios y las prerrogativas de que disfrutaran no deben existir en un pueblo revolucionario como el de México; si las clases acomodadas han sufrido derrota tras derrota; si ellas quieren convencerse de que es necesario venir a sumarse a la obra revolucionaria del Gobierno, ¡bien venidas sean! Pero, digo, a base de que ellas reconozcan como indispensable el cumplimiento del Programa avanzado de la Revolución.

Por eso no pregonamos el odio ni la violencia. Simpatizadores ardientes y convencidos de la lucha de clases, queremos que esa lucha se ennoblezca, que se levante y que sea una lucha de cultura a base de convencimiento, porque la Revolución ha convencido a todos los grupos conservadores, de que ha tenido razón.

Y, ahora, compañeros del Partido Nacional Revolucionario, todos los que en estos momentos y en las distintas regiones del país se interesan por la obra del Partido Nacional Revolucionario, llevad a todas partes la ideología salvadora del Partido Nacional Revolucionario; decid a todas las colectividades, que queremos que esas colectividades se unifiquen en la acción y en el pensamiento para llevar a esa acción y ese pensamiento directamente a la mejoría económica y social de los trabajadores del campo y de la ciudad.

Id, llevad el convencimiento, llevad la fe, de que la función que estamos cumpliendo es una *misión histórica* de importancia para la Revolución y para la Nación Mexicana. Id convencidos de que cada uno de nosotros debe sacrificarse por su Partido y por la Revolución Mexicana, porque sólo así cumpliremos con nuestros deberes de revolucionarios sinceros.

Para valorar la importancia de los partidos políticos estatales, distritales y municipales, cuyos programas presentamos a continuación, sería necesario hacer una investigación profunda acerca de la coyuntura espacial en la cual surgieron; particularmente acerca de sus nexos con los gobernadores respectivos y con otros miembros de la clase política, asociaciones sectoriales de obreros y campesinos, partidos políticos nacionales, etc. En la fuente que consultamos (Dirección General de Gobierno del Archivo General de la Nación) hay datos sobre estos asuntos, pero es necesario completarlos con información de otras fuentes: periódicos, documentos, fuentes primarias impresas, etcétera.

Por ello, las siguientes observaciones sobre los partidos que decidimos incluir en nuestra antología del corto gobierno de Pascual Ortiz Rubio,<sup>1</sup> son provisionales.

La mayor parte de los partidos regionales se adhirió al *Partido Nacional Revolucionario* y a sus metas: institucionalización, unificación de los revolucionarios, luchas por medios legales —no violentos—, etc. Esta integración al partido del centro, que gobernaba el país, no implicó que ellos tuvieran la misma actitud hacia los regímenes locales que mandaban en su entidad. Por el contrario algunos se opusieron a estos. El mejor ejemplo es el partido “Reconstructor Tabasqueño” incluido en esta sección. Sus miembros eran tabasqueños que vivían en la capital de la República, tal vez eran “exiliados políticos” en la ciudad de los palacios. Tenemos dos indicios de su antagonismo con el régimen de Garrido Canabal el cual dominaba esa entidad desde 1919. En el programa atacan en forma velada la política anticlerical de este al defender: “El mayor respeto para las costumbres tradicionales, ideas y actos de obreros y campesinos que no pugnen con las leyes del país”. Además uno de sus firmantes —R. Brito Foucher— fue más de 10 años después, en julio de 1935, organizador y jefe de la expedición punitiva, la cual provocó después de sangrientos sucesos, una reacción nacional en la opinión pública, que culminó con la desaparición del régimen político tabasqueño de Tomás Garrido Canabal. Otros partidos también reflejan en sus programas y documentos aledaños cierto choque con los gobiernos de sus respectivas entidades; alguno por una imposición electoral (*Partido Político “Vicente Guerrero”* de Chiautla de Tapia, Puebla), otro porque se intenta hacer desaparecer la liga de comunidades agrarias estatales (*Partido Agrarista Jalisciense*), y uno tercero, el *Partido Reconstructor Colimense*, presidido por el Dr. Miguel de la Madrid Bejar por cierta corrupción económica y judicial de los funcionarios de esa entidad. Sólo con más datos se podría ratificar qué tan graves y profundas eran estas fisuras entre partidos y sus gobiernos.

Además estos programas reflejan ciertos aspectos interesantes de la época en que fueron redactados los siguientes v. gr.:

1) La crisis mundial de 1929 creó en nuestro país: mucha desocupación, una bancarrota económica y la reorientación de la política económica de México. Por esta circunstancia externa se pensó que México fuera más independiente del exterior; que empezara a producir sus propios artículos. Por

ello hay en algunos de estos programas una prédica en favor de la protección de los artículos de la industria nacional, del fomento de la pequeña industria, de bajar sus costos (la energía eléctrica *v. gr.*). De entonces arranca la industrialización aunque incipiente del país.

2) Estos partidos regionales, locales y ciudadanos, intentan proteger a los gremios más importantes de su localidad; uno acapulqueño a los hombres de mar (*Partido Social Demócrata General "Vicente Guerrero"*), otro del poblado de Tepeaca, Puebla, a los campesinos lugareños, construyendo un mercado público para que comercien sus productos, y sometiéndolos a las autoridades superiores (*Partido Unificador Campesino "Emiliano Zapata"*). Y el mejor ejemplo en este sentido es el *Bloque de Obreros y Campesinos de Ciudad Madero, Tamaulipas*, el cual plantea muchas medidas concretas para mejorar la situación de obreros petroleros, obreros electricistas, braceros, artesanos, comerciantes en pequeño, campesinos, policías, soldados, agentes de tráfico, ambulantes, etc. Se trata de reformas fiscales para eximirlos de impuestos, de mejoras urbanas (en habitaciones, hospitales, y otros servicios gratuitos) de mejorar sus condiciones de trabajo; en el caso de obreros mediante mejores contratos de trabajo, en el de campesinos quitando formas tradicionales de explotación (pagos con vales, jornadas de sol a sol, subvención de gastos de transportación de mercancías, etcétera).

3) Estos programas dejan ver los problemas de ciertas localidades y sus aspiraciones. Estos varían de índole; en Durango en 1930 no reina el orden constitucionalista por haber participado en la rebelión escobarista en marzo de 1929, en Aguascalientes prevalecen las alcabalas; en otros sitios hay que fomentar industrias particulares (en Uruapan, Michoacán la arboricultura, en Papantla, Veracruz, la vainilla), o mejoras materiales (en Colima *v. gr.* la terminación del puerto de Manzanillo, y la canalización del Río Tuxpan para regar el Valle de Colima, etcétera).

Con estos prolegómenos pasamos a los documentos, interesantes *per se* para cualquier lector general y más indicativos para el investigador de una zona concreta porque podrá leerlos entre líneas. En general proporcionamos el programa, su fecha tentativa y en la medida de lo posible, la lista de firmantes o cuando menos de sus dirigentes: presidentes y secretarios. (Véase advertencia en cuanto a firmantes y fechas de la época de Calles.

Excluimos los siguientes partidos porque sus programas no son *pér se* interesantes:

<i>Estado y localidad</i>	<i>Nombre del Partido</i>	<i>Colocación en AGN. Direc. Gral. de Gobierno</i>
1. Chihuahua, Chihuahua	Partido Regional Chihuahuense	Caja 4, exp. 29.
2. Durango, Durango	Partido Liberal Duranguense	Caja 3, exp. 33.
3. Guerrero, Arcelia	Partido Socialista Guerrerense "Plutarco Elías Calles"	Caja 6, exp. 34.
4. Michoacán, Tepuxtepec	Partido Socialista de Tepuxtepec	Caja 9, exp. 47.
5. Michoacán, Maravatío	Partido Obrero Revolucionario Maravatiense.	Caja 9, exp. 46.
6. Puebla, Zacatlán	Partido Político "Unión y Libertad"	Caja 13, exp. 25.
7. Puebla, Zacatlán	Partido Reconstructor Zacapoacteco "Plutarco Elías Calles"	Caja 13, exp. 25.
8. Puebla, Cholula	Partido Liberal Demócrata de Cholula	Caja 13, exp. 25.
9. Puebla, Tehuacán	Partido Liberal Democrático de Tehuacán	Caja 14, exp. 2.
10. Puebla, Tehuacán	Partido Reivindicador Independiente de Tehuacán	Caja 13, exp. 42.
11. Puebla, Puebla	Partido Revolucionario Demócrata del Estado	Caja 13, exp. 43.
12. Sinaloa, Mazatlán	Partido Revolucionario Unico de Sinaloa	Caja 15, exp. 42.